

¿Qué significa realizar un doctorado?

La realización de una carrera de postgrado que conduzca a la obtención del título de Doctor, el máximo título académico, requiere de un gran compromiso y dedicación de parte del doctorando. Involucra la realización de cursos obligatorios y de cursos complementarios; y lo más demandante, la realización de un trabajo de tesis doctoral.

¿Qué características debe reunir un trabajo de tesis doctoral?

El trabajo de tesis doctoral es diferente a un trabajo de especialización o maestría. Su principal característica es que debe generar nuevo conocimiento, ello implica que debe ser original y su calidad aportar al mejoramiento del estado del arte en el tema. El producto de la tesis debe ser publicable en revistas de la especialidad, preferentemente internacionales y con referato.

En las primeras cohortes, se solicita la presentación de un plan preliminar de tesis al momento de la inscripción. Esto permitirá ayudar al postulante, desde el inicio del cursado, en el diseño de un proyecto de tesis que conduzca a la obtención del doctorado. Al mismo tiempo, permitirá al comité académico seleccionar los expertos en la temática que acompañen, aconsejen y evalúen al doctorando.

La ejecución de un proyecto de tesis doctoral puede demandar más o menos tiempo dependiendo la dedicación horaria que le destine el doctorando, la disponibilidad de recursos, el tipo de metodología utilizada, o la dificultad en la obtención de resultados, de allí, que mientras antes se comience a trabajar en el mismo, mejores resultados se obtendrán.

¿Tengo que inscribirme ahora o puedo realizarlo en otro momento?

Se ha abierto la inscripción a la carrera de Doctorado en Odontología, la cual permanecerá abierta hasta el día 31 de octubre de 2014. Este período amplio de inscripción permitirá que los postulantes consulten todas sus dudas antes de presentar la documentación requerida. La inscripción a la carrera se abrirá con periodicidad anual.

¿Adquiero la condición de doctorando al presentar la documentación requerida y realizar los pagos correspondientes?

La inscripción y los trámites administrativos no son suficientes para ser considerado doctorando, hay que además lograr la admisión académica. Para lograr la admisión plena, se tendrá en cuenta el plan preliminar de tesis, el director propuesto y el financiamiento con el que se realizará dicho proyecto. Este paso está destinado, en las primeras cohortes, a evaluar la factibilidad y calidad de los proyectos de tesis doctorales propuestos desde el inicio del cursado.

¿Tengo que hacer ahora el curso de epistemología y Metodología de la investigación, o puedo realizarlo después?

Los cursos obligatorios del ciclo básico se realizarán en forma periódica, anual o bianual, por lo que este curso se puede realizar ahora o en el próximo dictado.

¿Si yo cumpla con los requisitos de admisión, apruebo los cursos obligatorios y los cursos complementarios, obtengo el título de doctor?

No. Es necesaria la realización de un trabajo de tesis doctoral, cuyos resultados sean originales y de calidad acorde a un título de doctor.

¿Quién puede ser director o co-director de tesis doctoral?

Para dirigir o co-dirigir una tesis doctoral es necesario poseer el título de Doctor. En estas primeras cohortes, se aceptarán directores y codirectores pertenecientes a otras instituciones.

¿No sé cómo realizar un plan preliminar de tesis, ni cómo elegir un tema para investigar o un director?

Aquellos postulantes que no posean director o no logren realizar un plan preliminar de trabajo de tesis, serán aconsejados por la Dirección y la Comisión Académica, para ayudarlos a encaminar sus estudios de doctorado.